



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

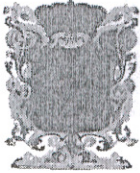
A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/6/2020**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio con referencia alfanumérica 513/SGA/19-2020, de fecha 10 de febrero de la presente anualidad, signado por la M. EN D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual comunica este órgano Jurisdiccional Electoral Local, que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, dictó y aprobó el siguiente: "ACUERDO GENERAL NUMERO 9/PTSJ/19-2020, DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LAS FECHAS Y LAS SEDES DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO SEMETRE DEL AÑO JUDICIAL 2019-2020, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO". **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha doce de febrero de dos mil veinte. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día de hoy **doce de febrero del año dos mil veinte**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha doce de febrero de dos mil veinte, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.- -

ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/6/2020.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta a la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, Magistrada Numeraria encargada del despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, conforme al acta número 3/2020, de fecha siete de febrero de la presente anualidad, emitida por el Pleno de este Tribunal Electoral; con el oficio con referencia alfanumérica 513/SGA/19-2020, de fecha 10 de febrero de la presente anualidad, signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal el día de hoy doce de febrero de dos mil veinte a las doce horas con veintiséis minutos. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.-----

SE ACUERDA:

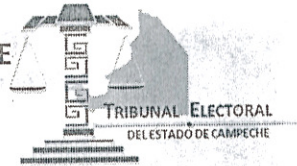
PRIMERO: Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave con referencia alfanumérica TEEC/AG/6/2020, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO: Se tiene por recibido el oficio de cuenta signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio de la cual comunica a este órgano jurisdiccional electoral local, que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, dictó y aprobó el siguiente: "ACUERDO GENERALA NÚMERO 9/PTSJ/19-20202, DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE APRUEBA LAS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE


"2020. Por una Justicia electoral libre y autónoma al servicio de la ciudadanía campechana"



FECHAS Y LAS SEDES DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO JUDICIAL 2019-2020, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO".-----

TERCERO: Envíense para conocimiento, copia simple del oficio con referencia alfanumérica 513/SGA/19-2020, de fecha 10 de febrero de la presente anualidad, signado por la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la y los magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----

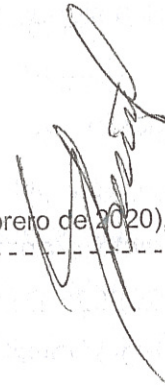
Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, la **Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, Magistrada Numeraria encargada del despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, por ante mí la Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe.-----



Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké
Magistrada Numeraria encargada del despacho de la Presidencia



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.


Maestra María Eugenia Villa Torres
Secretaria General de Acuerdos.


Con fecha (12 de febrero de 2020), se pasan los autos a la Actuaría para su debida notificación. Conste.-----


TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.